

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS DE CULTURA, DEPORTE Y OCIO, S.L.”
CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022.**

Presidenta:

Dña. Rebeca Esnaola Bermejo.

Vocales:

Dña. Elma Saiz Delgado (por videoconferencia).

D. Mikel Irujo Amezaga.

D. Juan Cruz Cigudosa García.

D. Miguel Ángel Pozueta Uribe Echeverría.

D. Ignacio Apezteguía Morentin.

Dña. Maitena Ezkutari Artieda (por videoconferencia)

En Pamplona, siendo las doce horas del día veintiuno de junio de dos mil veintidós, se reúnen de forma presencial y por videoconferencia en la Sala Bulevar del Edificio Baluarte (Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra), sita en la Plaza Baluarte s/n, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de Dña. Rebeca Esnaola Bermejo y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asisten, igualmente, D. Ramón Urdiain Esparza, Director Gerente de la Sociedad.

Excusa su asistencia D. Sergio Pérez García y D. Miguel Moreno Ariztegi.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- INFORMACIÓN ECONÓMICA

El Sr. Urdiain informa sobre la situación económica a 31 de mayo de 2022, destacando el impacto negativo por el coste energético y detallando la situación en cada una de las áreas de la compañía.

2º.- ORGANIGRAMA.

El Sr. Gerente proyecta la presentación que se realizó a la plantilla de la compañía sobre el nuevo organigrama.

La Sra. Presidenta considera positivo el nuevo organigrama tanto desde un punto de vista de funcionamiento interno como también externo que permita llegar a todos los puntos de Navarra de cara a impulsar el deporte, la cultura y el ocio.

El Sr. Gerente explica que se está analizando los servicios prestados por terceros.

3º.- PROCESO CIRCUITO DE NAVARRA.

El Sr. Gerente informa sobre la situación del proceso de compraventa del Circuito de Navarra, detallando los hitos principales, previéndose la comunicación esta semana a las candidaturas que han resultado seleccionadas y el inicio de las negociaciones.

4º.- ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Gerente informa sobre varios aspectos relacionados con la fachada del auditorio y palacio de congresos Baluarte, el arranque de la Navarra Music Comiission y la reunión mantenida con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona relativo a la situación del servicio de taxis.

5º.- ACTUACIONES PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS.

El Sr. Gerente informa que tras la salida de _____ de la compañía, sea procedido a contratar a _____ como responsable de compras de NICDO, siendo necesario su nombramiento como responsable de prevención de delitos.

Los presentes, tras analizar la información presentada, unánimemente, ACUERDAN:

1º. Cesar como responsable de prevención de delitos de NICDO a _____, en los términos en los que ha sido presentado.

2º. Nombrar como responsable de prevención de delitos de NICDO a _____, Directora de Compras de la Sociedad.

A continuación, el Sr. Secretario informa sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobados por el Consejo de Administración en la sesión de 25 de mayo de 2020, según informe elaborado por la responsable de prevención de delitos de la Sociedad, recientemente nombrada, y que ha sido remitido junto con la convocatoria.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO NO CONSEJERO